

el día 26 del pasado mes de septiembre finalizó el plazo de admisión de instancias para tomar parte en la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Prácticos Amarradores del puerto particular del complejo de «Alúmina Española Sociedad Anónima» y de «Alúmino Español, S. A.», en San Ciprián-Lugo en las condiciones señaladas en edicto dado por esta autoridad en 30 de julio de 1979 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1979. Los candidatos admitidos a dicho concurso-oposición, a reserva de que se cumplan las condiciones que marca la Ley, son los siguientes:

- D. José Félix Díez Barral.
- D. Angel Arango Fernández.
- D. Juan Ignacio García-Tunón Vila.
- D. Luis Fernández-Campoamor Cachón.
- D. José Treba Díaz.
- D. Antonio Gómez Pérez Arda.
- D. Demetrio Trigo Piñón.
- D. Jesús Trigo García.

Conforme a lo que dispone el artículo 4.º del Decreto 1018/1968, de 11 de mayo, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar a los candidatos estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, don Antonio Araguas Neira.

Vocales: Dos Capitanes de la Marina Mercante designados por la Comandancia de Marina, uno de los cuales será a propuesta de la Empresa concesionaria.

Secretario: Capitán de Corbeta don Sabino Collazo Varela, Ayudante Militar de Marina de Viveiro.

Los exámenes se celebrarán en esta Comandancia Militar de Marina en fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios de la misma y que será comunicado por escrito a los opositores.

El examen se desarrollará de acuerdo con las materias que se especifican en el artículo 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206) de fecha 28 de agosto de 1958.

Los opositores efectuarán su presentación en la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, a las nueve horas del día anterior al señalado para el examen, al objeto de ser sometidos a reconocimiento médico. Previamente a este acto entregarán al Secretario del Tribunal la siguiente documentación:

Hoja de Servicios de la Marina Mercante.
Documentación acreditativa de méritos y servicios profesionales.

El Ferrol del Caudillo, 1 de octubre de 1979.—El Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina, Antonio Araguas Neira. 13.084-E.

M^o DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

24704 *RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de opositores declarados aptos en los exámenes celebrados para la provisión de vacantes de Capataces de Brigada en turnos libres y restringido.*

Celebrados los concursos-oposición que fueron autorizados por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo en 10 de octubre de 1978 y aprobada, con fecha 14 de septiembre de 1979, la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes correspondientes, se hace pública la relación de los mismos, con derecho a ocupar las vacantes actualmente existentes.

Turno libre

- Don Manuel Sánchez Medina, Málaga.
- Don Alfonso Araque Rosas, Jaén
- Don Antonio Pacheco Pozo, Málaga.
- Don Felipe Expósito Rodríguez, Jaén.

Turno restringido

- Don Manuel Rivas Ruiz, Málaga.
- Don José Samblas Rodríguez, Jaén.

Los aspirantes anteriormente relacionados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», y presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras correspondiente a su destino, durante la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo, con los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificación de antecedentes penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Camineros o de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente certificación de nacimiento.

Málaga, 3 de octubre de 1979.—El Ingeniero Jefe Regional, Juan Brotons Pazos.—13.366-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

24705 *RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Medias-Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, en turno restringido, para la provisión de dos plazas de Oficiales administrativos en los Servicios Centrales del Organismo.*

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición, en turno restringido, para la provisión de dos plazas de la Escala Administrativa de la plantilla del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, convocada por resolución de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1979),

Esta Dirección General-Presidencia ha resuelto aprobar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos de dicha oposición:

Admitidos

Pérez Sastre, Paulino (DNI 39.630.489).

Excluidos

Por no reunir los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, en el punto 2.1 b) y párrafo último:

Mohedano Aguilar, Bernabé (DNI 30.045.963).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general-Presidente, Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

24706 *RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Medias-Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, en turno restringido, para la provisión de seis plazas de Auxiliares administrativos en los servicios Centrales del Organismo.*

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición, en turno restringido, para la provisión de seis plazas de la escala Auxiliar en la plantilla del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, convocada por resolución de 20 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979),

Esta Dirección General-Presidencia ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de dicha oposición:

Admitidos

- Collada González, María del Pilar (DNI 2.098.255).
- García García, Mercedes (DNI 23.421.709).
- Ocaña Saornil, María Elisa (DNI 728.085).
- Ventosa Torreblanca, María Concepción (DNI 2.508.056).
- Vilela Gandoy, María Emma (DNI 33.822.095).
- Marsa Vancells, Marina (DNI 2.011.653).

Excluidos

Por no reunir los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, en el punto 2.1 b) y párrafo último:

López Rodríguez, Elsira (DNI 334.233).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general-Presidente Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.